

Evaluación del Programa Becas Jalisco 2024

Secretaría de Educación



Dirección de Evaluación Educativa

27 de marzo de 2025

Índice



1. Objetivos del Programa Becas Jalisco
2. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa
3. Resultado del análisis histórico del Programa
4. Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores
5. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa
6. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas
7. Conclusiones, sugerencias al Programa y testimonios

01

Objetivos del Programa Becas Jalisco



Objetivos del Programa Becas Jalisco 2024

Secretaría de Educación

- **Objetivo general.** Incentivar la permanencia escolar de las alumnas y los alumnos de educación básica que estudian en escuelas públicas del Estado de Jalisco y que requieren algún tipo de apoyo para superar las condiciones de marginación y desamparo en las que viven y con ello disminuir la deserción escolar.
- **Objetivos específicos:**
 - a. Proporcionar un apoyo económico (beca) a las y los estudiantes del Estado de Jalisco, que tengan deseos de superación para que puedan continuar, permanecer y concluir con su formación académica en los niveles de educación pública básica.
 - b. Proporcionar un apoyo económico (beca) a las y los estudiantes del Estado de Jalisco, que comprueben la permanencia en su formación académica en educación básica pública.
 - c. Impartir una campaña de concientización y sensibilización a padres, madres y tutores por medios digitales.



02

Objetivo y estructura de la evaluación del Programa Becas Jalisco



Objetivos de la evaluación del Programa Becas Jalisco

Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de padres, madres o tutores tramitantes, los estudiantes becados, los enlaces operativos del Programa y los responsables del Programa en la Dirección de Becas, así como el impacto de la beca en la permanencia de los beneficiarios en la educación básica.



Estructura de la evaluación del Programa Becas Jalisco

Informantes	Instrumento	Objetivo específico	Aporte
Padres, madres y/o tutores de los alumnos beneficiarios.	Cuestionario impreso.	Recuperar la experiencia respecto al proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar.	Valoración del proceso.
Alumnos beneficiarios de primaria y secundaria.		Recuperar información respecto al uso del beneficio y lo que significa para el beneficiario.	Estimar la efectividad del programa.
Enlaces en las 14 Delegaciones Regionales de Servicios Educativos.	Cuestionario vía formulario (con preguntas abiertas).	Recuperar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.
Responsables de los Programas de Becas y de Control Escolar (base de datos).	Análisis histórico.	Obtener información respecto a la relación que hay entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.	Estimar la efectividad del programa.
Responsables de los Programas de Becas.	Entrevista semiestructurada.	Recuperar la experiencia de los encargados de los programas de becas para identificar las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.



03

Resultado del análisis histórico del Programa Becas Jalisco



Análisis histórico del Programa Becas Jalisco

- El objetivo del análisis histórico del Programa es obtener información respecto a la relación entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.
- Para el análisis, fue necesario remitirse a las bases de datos del Programa Becas Jalisco de los ejercicios de 2018-2019 a 2023, por tanto, se observa el seguimiento de cinco generaciones.
- Si bien, la evaluación del Programa corresponde al ejercicio 2024, no es posible observar el impacto de este hasta concluido el ciclo escolar 2024-2025.
- Se solicitó el apoyo de Control Escolar para validar y enriquecer el histórico del Programa y así observar la permanencia de los alumnos en educación básica.
- Se solicitó a la Dirección de Estadística el Catálogo de Centros de Trabajo a febrero de 2025, el cual incluye el grado de marginación por centro de trabajo.



Histórico del Programa Becas Jalisco

Secretaría de Educación

Año del Ejercicio	Convocatoria	Población Objetivo*	Monto de la Beca	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total de Beneficiarios
2019	ene-jun	s.d.	\$ 1,800.00	2276	2941	5217
	sept-dic		\$ 1,200.00	2459	3122	5581
2020	ene-jun	12,000	\$ 1,800.00	2606	3378	5984
	sept-dic		\$ 1,200.00	2500	3372	5872
2021	ene-jun	12,000	\$ 1,800.00	2662	3338	6000
	sept-dic		\$ 1,200.00	2901	3205	6106
2022	ene-jun	11,900	\$ 1,800.00	2798	3100	5898
	sept-dic		\$ 1,200.00	s.d.	s.d.	s.d.
2023	ene-jun	13,000	\$ 1,800.00	2746	3093	5839
	sept-dic		\$ 1,200.00	s.d.	s.d.	s.d.
2024	única	13,206	\$ 1,450.00	5328	6372	11700

*Se contempla la población objetivo de Educación básica.



Porcentaje de efectividad del Programa Becas Jalisco

Año del Ejercicio	% de Efectividad Hist. 2023	% de Efectividad Hist. 2024
2019	94.2	93.3
	93.7	90.8
2020	94.5	91.1
	96.0	94.3
2021	93.1	90.6
	95.3	93.0
2022	96.1	93.4
	s.d.	s.d.
2023	N/A	96.0
	s.d.	s.d.
2024	N/A	N/A

- El porcentaje de efectividad del Programa es el resultante de la suma de los alumnos activos y egresados al término de un ciclo escolar, con respecto al total de beneficiarios en el ejercicio correspondiente.



Becados que mantienen su participación de forma continua en el Programa Becas Jalisco

Secretaría de Educación

Ejercicio	Cantidad de becados	Cantidad y porcentaje en 2020		Cantidad y porcentaje en 2021		Cantidad y porcentaje en 2022		Cantidad y porcentaje en 2023		Cantidad y porcentaje en 2024	
2019	10,798	2,722	25.2%	1,607	14.9%	650	6.0%	534	4.9%	491	4.5%
2020	11,856			3,036	27.5%	1,038	8.9%	799	6.7%	770	6.5%
2021	12,106					2,220	21.8%	1,555	15.1%	1,468	12.1%
2022*	5,898							1,369	23.2%	1,062	18.0%
2023*	5,839									2,039	34.9%

*Se contempló solo la convocatoria de enero-junio.



Distribución de la beca por grado de marginación en el ejercicio 2024

Secretaría de Educación

Grado de marginación del Centro de Trabajo registrado por el tramitante	% de Becas otorgadas
L_MUY BAJO	79.94%
L_BAJO	12.69%
L_MEDIO	4.82%
L_ALTO	1.68%
L_MUY ALTO	0.19%
M_MUY BAJO	0.13%
M_BAJO	0.02%
M_ALTO	0.09%
M_MUY ALTO	0.44%

L: Localidad
M: Municipal

Grado de Marginación obtenido de: CCT DEL 12 DE FEBRERO DE 2025.
Dirección de Estadística y Sistemas de Información



Distribución de la beca por región del ejercicio 2024

Región	% de Becas Otorgadas
Ciénega	14.1%
Costa Sur	11.8%
Centro 2	10.6%
Centro 3	8.2%
Sureste	7.9%
Altos Sur	6.7%
Norte	6.4%
Lagunas	6.2%
Sur	5.7%
Centro 1	5.3%
Sierra De Amula	5.2%
Altos Norte	5.1%
Valles	4.1%
Costa-Sierra Occidental	2.8%

Secretaría de Educación



04

Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores



Comparativo de la estadística de aplicación de la encuesta

Ejercicio	Población	Respondieron	Porcentaje
Evaluación 2020 (sept-dic)	6,769	622	9.2%
Evaluación 2021 (sept-dic)	6,000	97	1.6%
Evaluación 2022 (ene-jun y sept-dic)	11,551	1,187	10.2%
Evaluación 2023 (ene-jun)	5,839	523	9.0%
Evaluación 2024	10,867	696	6.4%



Estadística de aplicación del cuestionario

Secretaría de Educación

Muestra	Encuestas contestadas	% de recuperación	Confiabilidad	Margen de error
777	696	89.58%	98%	4.4

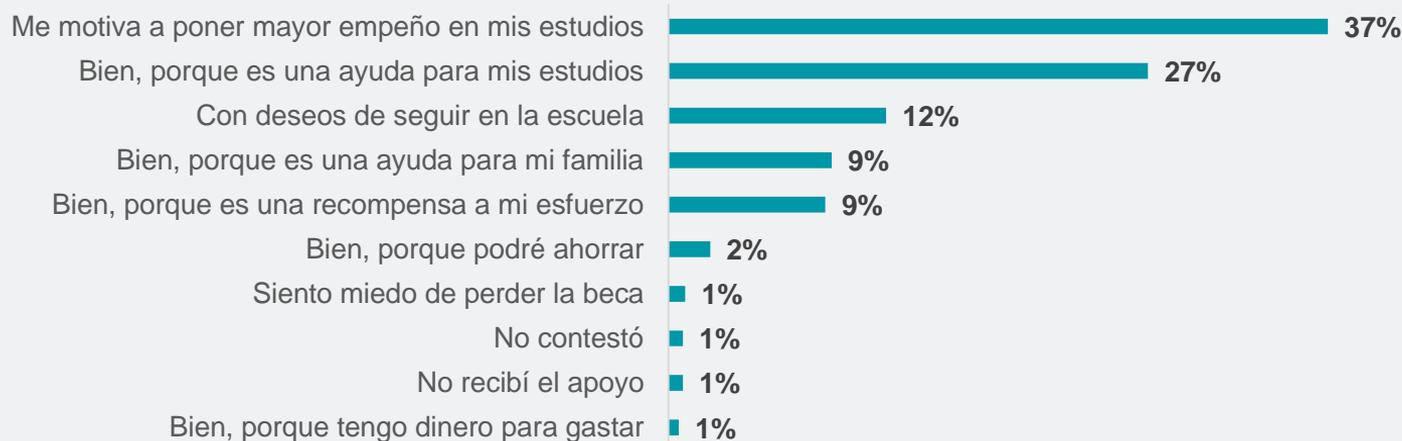
No contestadas	Hubo confusión con otra beca	No recibe la beca	Fallecimiento
79	9	1	1



I. Percepción de los estudiantes beneficiarios respecto a la beca

Secretaría de Educación

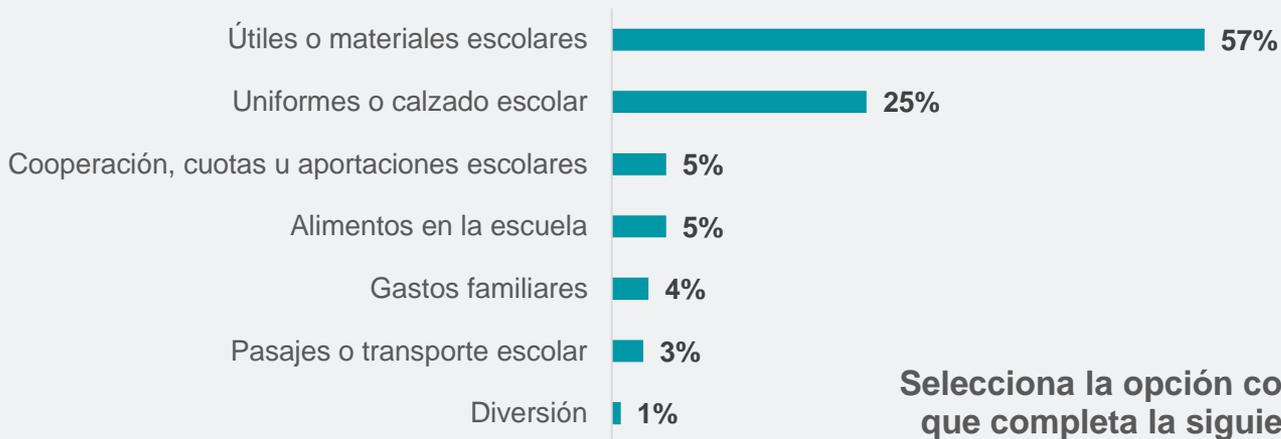
¿Cómo te sientes de recibir el apoyo del Programa de Becas?*



*La opción "Me da lo mismo" no fue elegida por los encuestados.



Selecciona la opción para lo cual el dinero de la beca fue útil:*



Secretaría de Educación

Selecciona la opción con la que más te identifiques y que completa la siguiente frase: “Gracias al apoyo recibido del programa de becas...”



*La opción “Internet” no fue elegida por los encuestados.



II. Experiencia de los padres, madres y/o tutores de los beneficiarios respecto al proceso

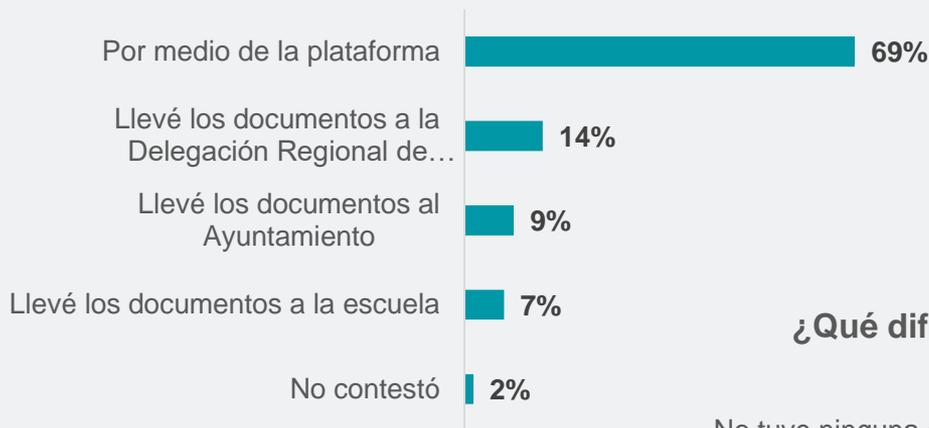
¿Cómo se enteró que podía tramitar una beca para su hija o hijo?



Para el 96% de los encuestados fueron claras las bases de la convocatoria para participar en el concurso del Programa Becas Jalisco.



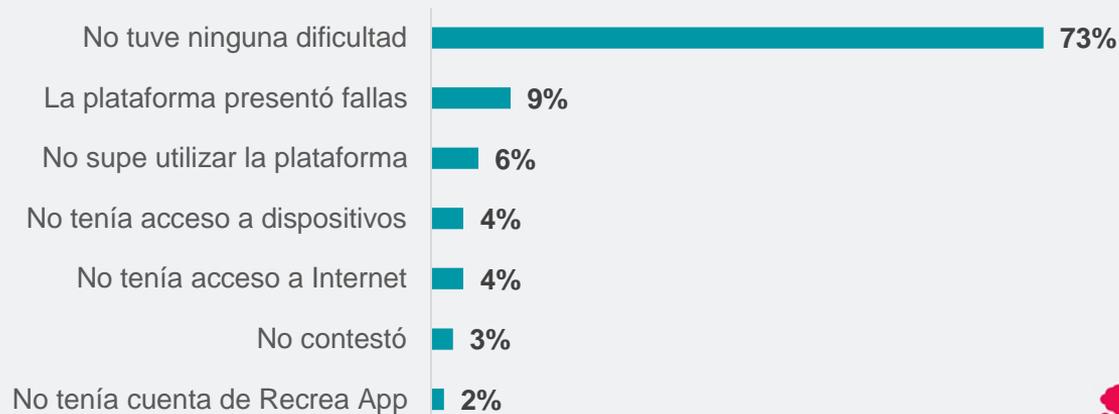
¿Por cuál medio realizó la entrega de los documentos?



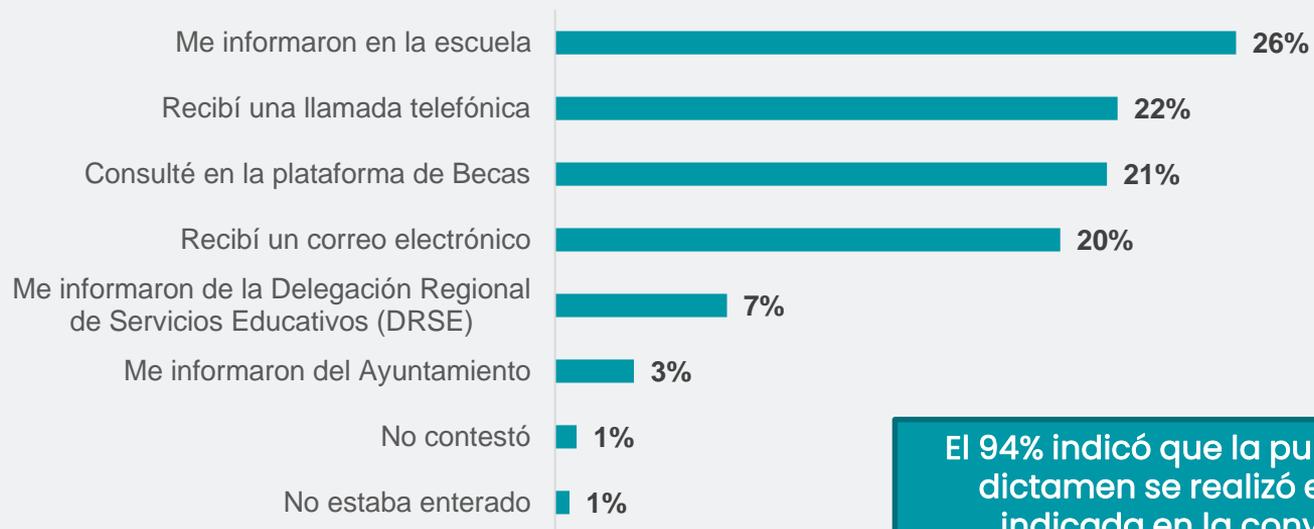
Para el 83% el registro en la plataforma fue sencillo.

Secretaría de Educación

¿Qué dificultad presentó para subir la documentación requerida a la Plataforma de Becas?



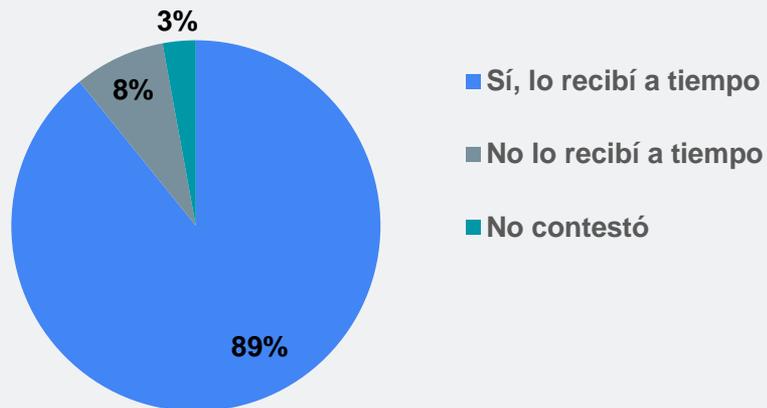
¿Cómo se enteró que su hija o hijo fue seleccionado para recibir la beca?



El 94% indicó que la publicación del dictamen se realizó en la fecha indicada en la convocatoria.

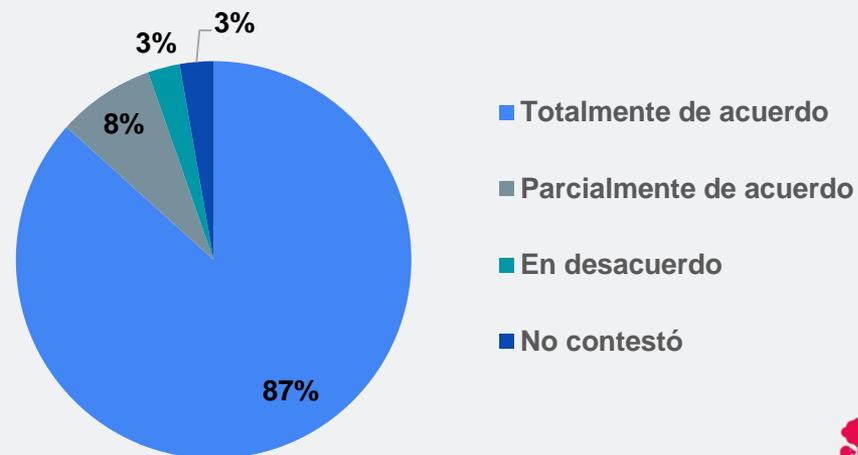


¿Recibieron el apoyo económico en el periodo indicado en la convocatoria?



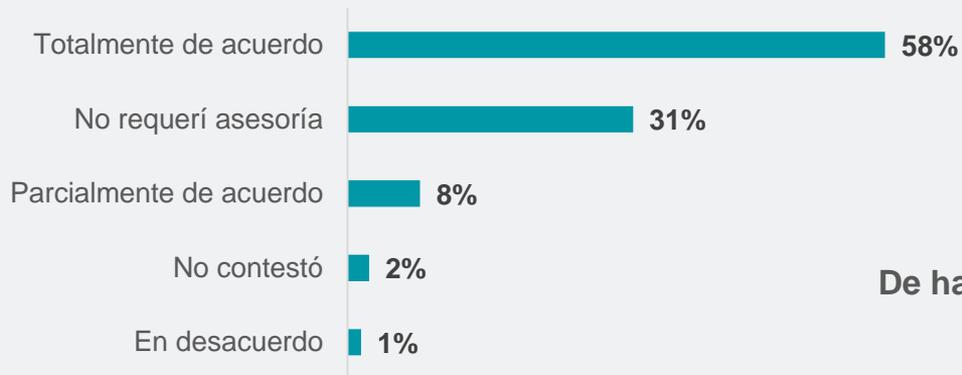
Secretaría de Educación

¿El servicio recibido por Financiera para el Bienestar (giro telegráfico) fue satisfactorio?

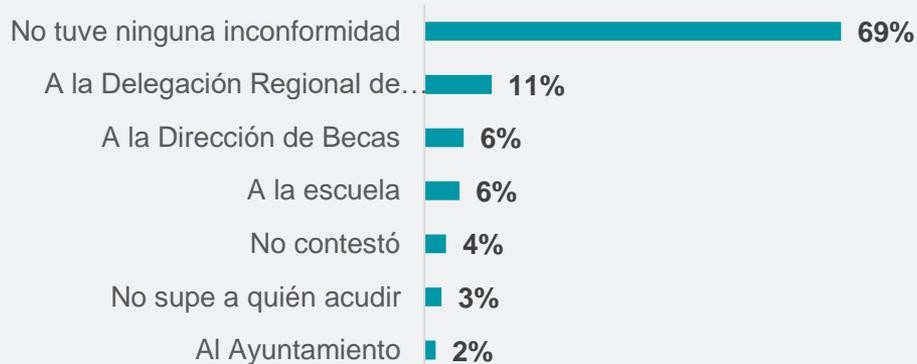


En caso de haber requerido asesoría vía electrónica o telefónica, ¿la respuesta fue rápida y ayudó a resolver su inquietud?

Secretaría de Educación

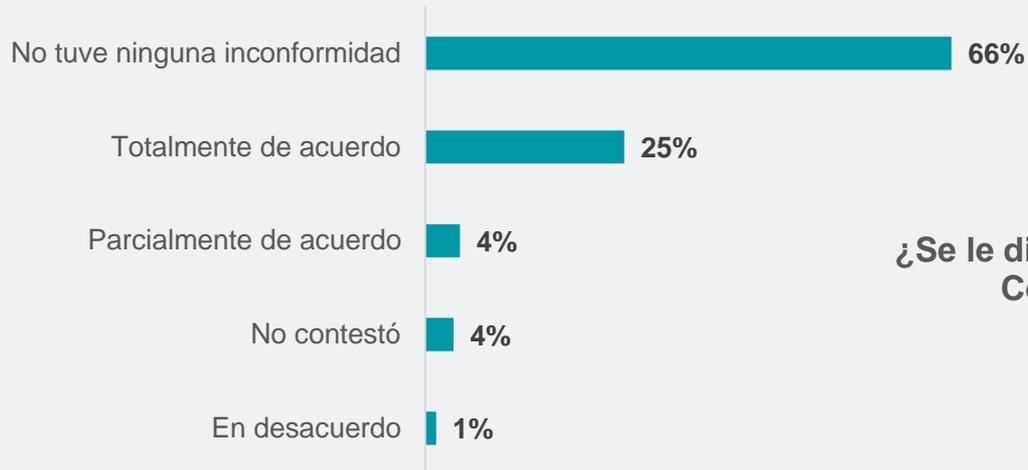


De haber presentado alguna inconformidad, ¿a quién acudió?

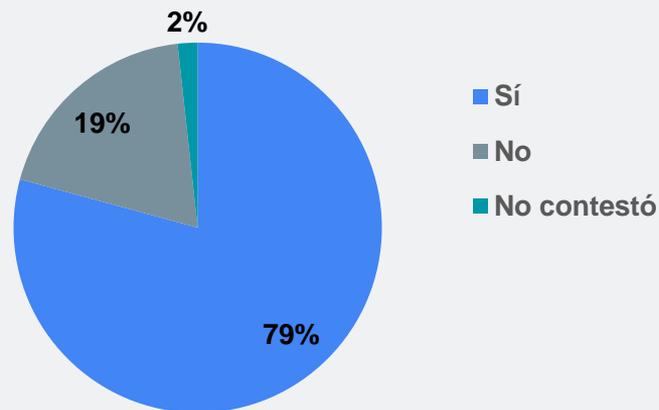


En caso de haber presentado alguna inconformidad sobre el proceso o dictamen, ¿se atendió adecuadamente por la Dirección de Becas?

Secretaría de Educación

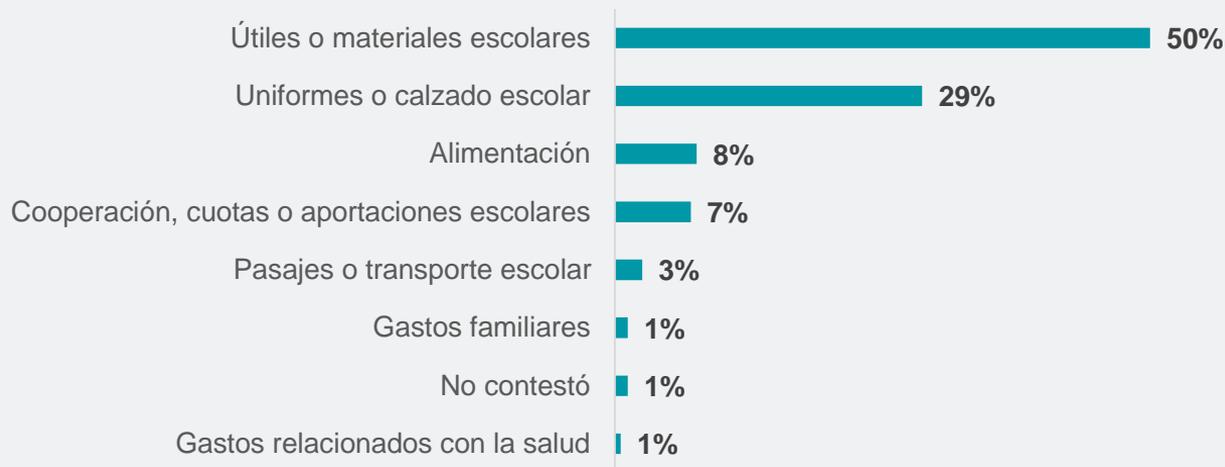


¿Se le dio a conocer información respecto a la Contraloría Social del Programa?



III. Percepción de los padres, madres o tutores de los beneficiarios de la utilidad del apoyo económico (beca)

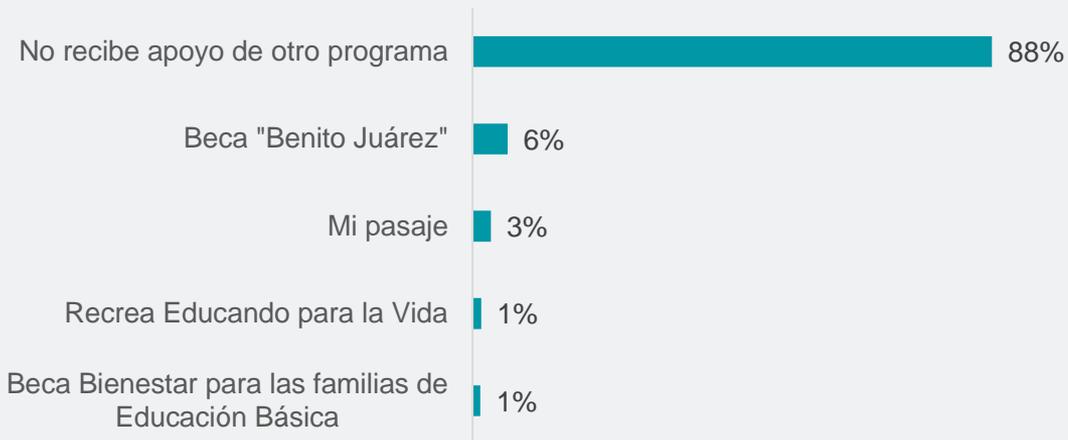
Indique la opción para la cual el apoyo económico fue aplicado*



*La opción "Internet" y "Diversión" no fueron elegidas por los encuestados.



¿Su hija o hijo recibe apoyo de algún otro programa?



El 98% de los encuestados refirió que sí volvería a registrar a su hija(o) para participar en el Programa.



¿Registraría a su hija o hijo para participar nuevamente en el Programa?

SÍ

- Para comprar los útiles.
- Es una motivación para mi hija.
- Es una ayuda para que mi hija se alimente en la escuela.
- Es una ayuda para los gastos de la escuela.
- Es un apoyo para los gastos relacionados con su salud.
- Pagar el transporte público.
- Pagar sus cursos de verano.
- Es un apoyo adicional.

- Porque el apoyo es dos veces por año.
- En la nueva Beca Rita Cetina apoyan con más dinero y es más seguido el pago.
- El trámite es muy complicado.
- Porque he realizado el trámite cuatro veces y solo dos se lo han otorgado.
- Porque bajó de calificaciones y ya no se la darían.
- No es un apoyo que requiere.

NO



IV. Alcance de la campaña de concientización

Se solicitó a los encuestados que indicaran el grado de acuerdo con las siguientes premisas:

Premisa	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	No contestó
Becas Jalisco, es un programa social que pretende incentivar la permanencia de las y los alumnos en la escuela hasta concluir, pero como padre, madre o tutor debes asegurarte de que tu hija o hijo asista diariamente a clases.	93%	1%	1%	4%
El apoyo económico que brinda Becas Jalisco es un incentivo para todos aquellos gastos que permiten a tu hija o hijo asistir diariamente a clases.	83%	5%	3%	6%
El Programa Becas Jalisco, le brinda a tu hija o hijo los recursos económicos que le permitan realizar sus tareas y proyectos escolares, pero la tarea más importante es la tuya como mamá y papá, al propiciar un ambiente seguro y amoroso en casa.	92%	3%	1%	4%



V. Comentarios generales de los padres, madres o tutores de los beneficiarios

Tipo de comentario	Cantidad de comentarios
Agradecimientos al Programa por el apoyo	90
Sugieren el apoyo se dé más de una vez al año sin necesidad de volver a hacer el trámite o se incremente el apoyo	42
El beneficio de la beca incentiva al estudiante	15
Expresaron la utilidad de la beca como apoyo para la educación de sus hijas o hijos	15
Expresaron no haber recibido el apoyo o no estar enterados	9
Solicitud del apoyo	6
Quejas	2
Fallas en la plataforma	1
No recibieron la beca por que los padres no son policías o militares	2



05

Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa Becas Jalisco



I. Atribuciones del enlace operativo del Programa

Actividades referidas por los 14 enlaces operativos del Programa:

- Atender y resolver las dudas de los solicitantes durante el proceso
- Mantener la comunicación con la Dirección de Becas

Actividades referidas por 13 de los 14 enlaces:

- Participar en la capacitación ofrecida por la Dirección de Becas
- Orientar a los solicitantes con referencia a las bases de la convocatoria del Programa
- Difundir la convocatoria del Programa
- Brindar asesoría técnica a los solicitantes sobre el uso de la plataforma
- Validar en plataforma los expedientes de las solicitudes de beca
- Entregar el instrumento de pago a los beneficiarios
- Recolectar evidencias de la entrega del beneficio
- Devolver a la Dirección de Becas los instrumentos de pago no entregados

Actividad referida por 10 de los 14 enlaces:

- Entregar a la Dirección de Becas la relación de candidatos con expedientes validados

Otra actividad (manifestada por uno de los enlaces):

- Enlace del Comité de Contraloría Social de Becas Jalisco 2024



II. Capacitación de los enlaces

Aspectos en los que fueron capacitados los enlaces :

- Los ajustes en las Reglas de Operación del Programa
- Las actualizaciones en la convocatoria del Programa
- El proceso de registro de los solicitantes
- La atención a los solicitantes durante el proceso
- La validación de los expedientes de los solicitantes a la beca
- El uso de la plataforma de Becas
- El proceso de entrega de los instrumentos de pago
- Sus responsabilidades como Servidor Público

Otros aspectos que son sugeridos se contemplen para la capacitación:

- Que la plataforma funcione de manera provisional para capacitar sobre lo real
- Formación de los comités de Contraloría Social, llenado de formatos y reuniones con los miembros del Comité



III. Experiencia de los enlaces en el proceso

1. Estrategias de difusión del Programa que llevó a cabo el enlace

Medios implementados:

- Impresión de carteles
- Correo electrónico
- Redes sociales (WhatsApp y Facebook)
- Perifoneo
- Llamadas a celular

Aliados de la difusión:

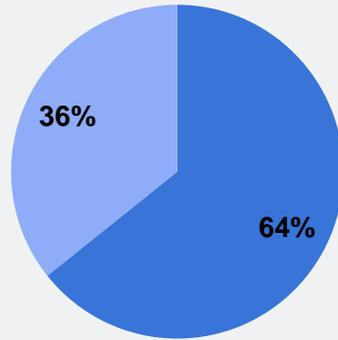
- H. Ayuntamiento
- Estructura educativa (docentes, directores y supervisores)
- Padres de familia

Acciones implementadas:

- Se coloca la convocatoria en un lugar visible
- Se envía a la estructura educativa
- Se mantiene comunicación con los enlaces de los diferentes municipios por medio de un grupo
- Difusión en la página oficial de DRSE Sur
- En las reuniones del delegado se hace difusión del Programa
- Se envía mensaje a los celulares o correos registrados de los padres de familia



2. Experiencia en el uso de la plataforma de Becas en el proceso de validación*



■ Satisfactoria

■ Parcialmente satisfactoria

Motivos de insatisfacción:

- Fallas en la plataforma (señalado solo por un enlace)
 - Se solicita validar regiones de las cuales se desconoce los contextos de las personas
 - Poco tiempo para validar y mucho tiempo para capturar
 - Las personas que ayudan no validan correctamente
 - Solicitudes de padres de familia incompletas o con los datos personales erróneos, lo que hace más entretenido el proceso
 - Los ingresos salariales y los gastos de la familia, son en muchos casos, muy diferentes de los que describen en la carta bajo protesta de decir verdad

*La opción "Insatisfactoria" no fue seleccionada por los encuestados.

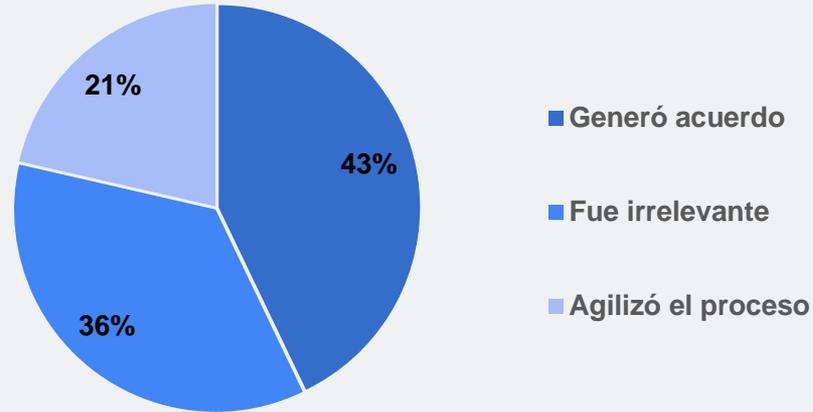


3. Motivos por los cuales se invalidaron expedientes de los solicitantes

- Requisitos (documentos) incompletos
- Ingresos altos o en ceros
- Hijos de Servidores Públicos
- Gastos superiores a los ingresos
- Documentos ilegibles o incompletos
- Discrepancia en los ingresos y gastos registrados en la hoja bajo protesta de decir verdad y en su solicitud
- Nombre de tutores equivocados o que no corresponde a los padres o tutores legales
- Credencial INE no vigente



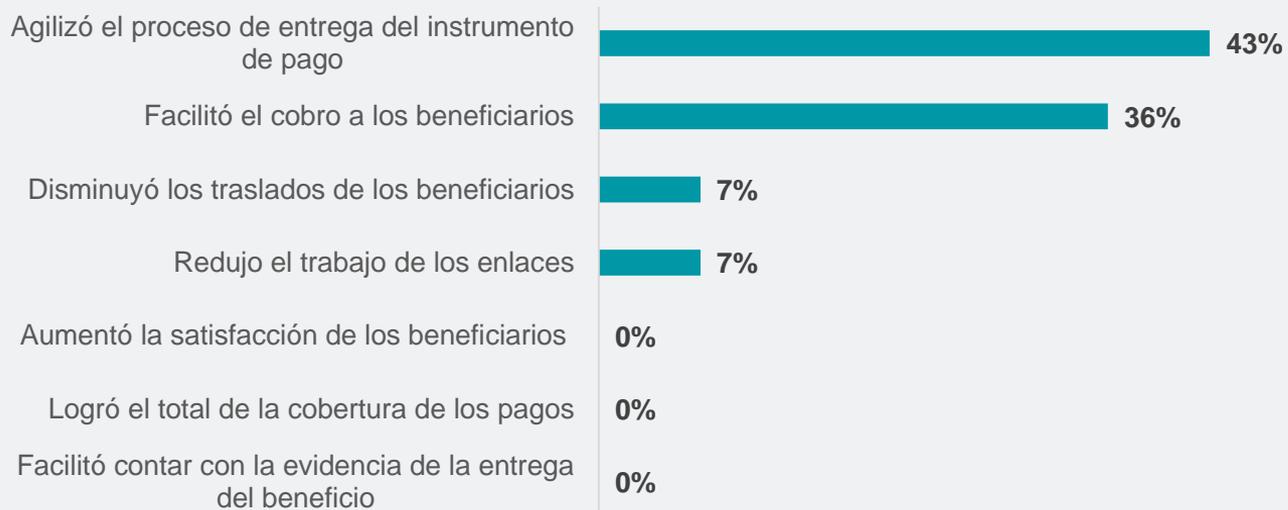
4. Reacción de los solicitantes respecto a que la DRSE determine a nombre de quién se realiza el pago de la beca*



*La opción "Generó inconformidad" no fue seleccionada por los encuestados.

5. Experiencia respecto al pago mediante giro telegráfico

Seleccione las opciones que considere aplican respecto al pago mediante giros telegráficos:



6. Motivos por los cuales no fue posible entregar el instrumento de pago a los beneficiarios

- El padre de familia o tutor se encontraban fuera del país o del estado
- No contestan las llamadas
- Al padre de familia o tutor no le dieron permiso de salir de su trabajo
- No estaba interesado
- Cambio de domicilio
- La lejanía de las oficinas de algunas localidades, sobre todo en la región indígena, les impide recoger el instrumento de pago
- Acudieron fuera de tiempo



IV. Demanda del servicio

Región	Cantidad total de solicitudes validadas en plataforma	Cantidad de solicitantes atendidos de manera presencial	Cantidad de personal que atendió a los solicitantes durante el registro	Cantidad de personal que atendió la entrega de los instrumentos de pago
Centro 2	6519	15	1	2
Centro 3	5108	958	1	1
Altos Sur	3000	400	3	3
Centro 1	2059	1204	5	3
Costa Sur	2008	120	2	15
Altos Norte	1655	2	5	5
Sureste	1498	437	4	6
Sur	1299	30	9	9
Lagunas	1288	711	3	5
Valles	1269	120	5	10
Sierra de Amula	1089	95	2	3
Norte	1050	136	3	6
Costa Sierra Occidental	492	50	38*	2
Ciénega	250	50	7	6
Total	28584	4328	88*	76

*Posiblemente sea un error de captura de la región de Costa Sierra Occidental.



V. Condiciones del enlace para el desempeño de sus atribuciones

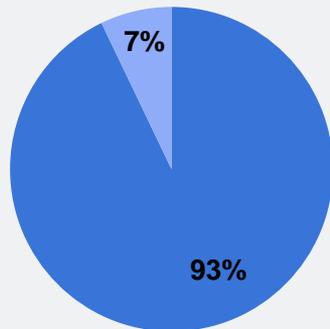
- El 93% involucró recursos personales, por ejemplo; el celular
- El 73% extendió su jornada laboral para concluir en las fechas establecidas
- El 64% opinó que la calidad del Internet ralentizó el acceso y uso de la plataforma
- Para el 29% el equipo de cómputo resultó obsoleto
- El 14% cree que es necesario anticipar la capacitación



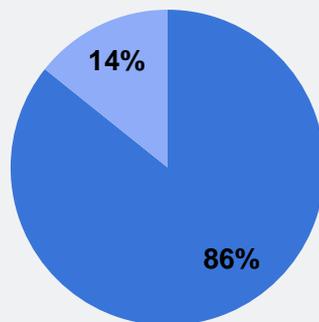
VI. Valoración de la coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas

Secretaría de Educación

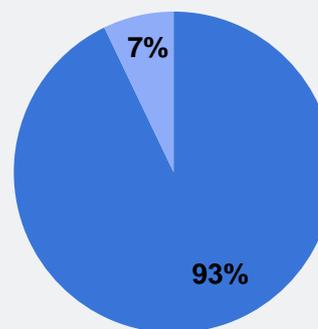
Proceso bien organizado



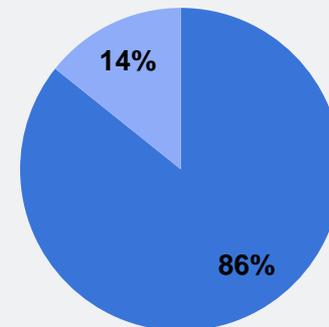
Puntualidad



Abierto a sugerencias



Toma en cuenta las sugerencias



■ Totalmente de acuerdo

■ Parcialmente de acuerdo

El 100% de los encuestados valoró que resuelve con rapidez.



VII. Percepción de los enlaces respecto a su responsabilidad como Servidor Público

- Brindar una buena atención y servicio
- Asegurar que el recurso llegue a los beneficiarios
- Atención con empatía y respeto hacia las personas
- Buena comunicación con la Dirección de Becas, padres de familia, maestros y compañeros de trabajo
- Acompañar, resolver dudas y ayudar a los padres de familia y tutores durante el proceso
- Validar correctamente los expedientes para que la beca se otorgue a quien realmente la necesita
- La entrega administrativa oportuna
- La confidencialidad y resguardo de la información que se maneja
- Apegarse a lo estipulado en la convocatoria, ser imparcial
- Capacitación al personal para la validación
- Difusión a la estructura educativa



VIII. Percepción de los enlaces respecto al alcance de los objetivos del Programa

El 78% de los enlaces considera que el Programa cumple con su objetivo, porque...

- Entrega becas a personas vulnerables
- El apoyo les ayuda en algunos gastos de su educación
- Es un apoyo económico para los más vulnerables
- La mayoría de los solicitantes son beneficiados

Algunos consideran que el Programa no cumple su objetivo por completo porque...

- Disminuyó el monto de la beca
- Se requiere aumentar el monto de la beca, en particular para las madres solteras, en el caso de Puerto Vallarta
- Es necesario entregar más becas
- Debe aumentar el apoyo económico e implementarlo por lo menos tres veces al año
- El recurso que otorga no es suficiente para garantizar la permanencia de los alumnos en las escuelas (sobre todo los de bajos recursos) y otra desventaja es que puede o no tocar ser beneficiario en las dos etapas
- No se ha llegado a las personas que tienen más necesidad económica, ya que son las que mayor dificultad tienen al subir los documentos y no cuentan con los recursos o los medios para hacerlo



IX. Participación equitativa e inclusiva de los aspirantes a la beca

El Programa es equitativo e inclusivo porque...

- Se da preferencia a niños con alguna condición especial como: discapacidad, papá o mamá finado, madres solteras o que sufrieron violencia...

El Programa podría asegurar una participación más inclusiva y equitativa...

- Beneficiando a una mayor cantidad de alumnos
- Aumentando la cantidad de la beca, puesto que resulta poco a comparación con lo que implica el proceso para los más vulnerables, optando por no participar
- Por medio de la estructura educativa detectar los contextos más necesitados, por ejemplo, se detecta en Puerto Vallarta varios casos de madres solteras pagando renta
- Asegurar la participación de los grupos más vulnerables que no cuentan con equipo de cómputo, no tienen recursos para acudir a la DRSE, ni para ir a cobrar el recurso y que no saben utilizar la tecnología
- Asegurar procesos ágiles y transparentes



X. Aspectos favorables sobre la operación del Programa que destacan

- Comunicación efectiva y eficaz con el enlace de la Dirección de Becas y la titular
- La capacitación oportuna favorece el trabajo de los enlaces
- Los requisitos son menos y más los beneficiados
- La disposición de los involucrados en el proceso
- Se cumple con la convocatoria establecida
- El apoyo y disposición de quienes operan en las DRSE
- Los giros telegráficos
- Que este año el beneficio fuera anual
- La Plataforma favorece la rapidez para validar los documentos
- La facilidad para entregar la documentación, que sea de manera digital, evita traslados a los usuarios y es de fácil acceso para la mayoría
- La convocatoria está bien explicada y los tiempos son acordes para realizar la actividad
- Se respetan los acuerdos y el cronograma
- Transparencia
- Mejoró el registro y la cantidad de beneficiarios para la región de Valles



XI. Aspectos sobre la operación del Programa que son áreas de mejora

Aspectos señalados como áreas de mejora:

- Fallas de la plataforma
- Errores en las CURP de alumnos registradas en la plataforma de Control Escolar
- Los beneficiarios preguntan porqué disminuye el apoyo en lugar de aumentarlo y porqué solo una vez al año
- Mejores procesos logísticos
- No se tenía certeza de que las sucursales de FINABIEN estuvieran abiertas o con efectivo disponible, lo que implicó un doble viaje para el beneficiario
- La cantidad de dinero destinado a cada becario es insuficiente
- Son pocos los beneficiarios considerando la proporción de solicitantes



Sugerencias de mejora:

- Vídeo tutorial sobre cómo realizar el registro en Plataforma paso a paso
- Disminuir los formatos de Contraloría
- Aumentar el apoyo económico de la beca (se otorgan más becas pero menos dinero)
- Que se incremente el monto a entregar en las escuelas de educación especial e indígena y se ponga mayor énfasis en la difusión y participación de estos grupos
- Dar a conocer de manera extensiva el programa de becas para tener mayor participación
- Incrementar la difusión por medio de la estructura educativa, específicamente informar a supervisores y directores
- Difundir a través de la Plataforma de “Mi Muro” (ahora Aprende)
- Contar con el equipo tecnológico adecuado
- Personal emergente de apoyo logístico
- Tener dos números telefónicos para informar a los beneficiarios, preferentemente con cuenta de WhatsApp



06

Resultados de las entrevistas
a los responsables en la
Dirección de Becas



I. Actividades que desarrolla la Dirección de Becas para la operación del Programa

Encargada de la Dirección de Becas

- Instrumentación normativa de los tres programas de becas (Jalisco, Policías y Militares).
- Seguimiento y acompañamiento de la ejecución de cada programa con los responsables, para gestionar el proceso y que éste fluya de manera correcta.

Responsable operativo del Programa Becas Jalisco

- Funciones administrativas, oficios y trámites con otras áreas.
- Funciones financieras, solicitud y comprobación de recursos.
- Funciones operativas, coordinación con las distintas áreas, en especial con las Delegaciones Regionales y con los enlaces en cada una.
- Enlace con la Contraloría Social.



II. Vinculación de la Dirección de Becas con las áreas de la SEJ y otras dependencias

Para asegurar la operación del programa se relaciona con las siguientes áreas de la Secretaría de Educación Jalisco:

- Subsecretaría de Educación Básica
- Dirección General de Planeación, Control Escolar
- Dirección General de Delegaciones Regionales
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Contraloría Social del Estado
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección General de Análisis y Control del Gasto Público, Financieros

Áreas o dependencias con las que convendría establecer o fortalecer la vinculación:

- Subsecretaría de Educación Básica- acordar el apoyo a los tramitantes en el proceso de registro para que en las escuelas puedan acceder a un equipo y conectividad
- Incluir en el Comité de Becas la participación de un representante de la Hacienda Pública



III. Aspectos que favorecen la operación del Programa

Dimensión aptitudinal y actitudinal:

- Trabajo colaborativo y coordinado con Tecnologías de Información y las Delegaciones Regionales
- Compromiso, alto nivel de análisis, actualización en los procesos y atención de calidad a los tramitantes por parte de la mayoría de los enlaces regionales
- Experiencia y compromiso del equipo de la Dirección de Becas

Dimensión procedimental:

- Proceso de registro virtual y la digitalización de los expedientes
- Migración en los métodos de pago (de tarjetas o cheques a giros telegráficos)

Dimensión conceptual:

- Comprensión de los objetivos del Programa
- Transparencia en el ejercicio del gasto



IV. Aspectos que son áreas de mejora del Programa

Dimensión aptitudinal y actitudinal:

- Falta de coordinación del Comité de Becas para agilizar la toma de decisiones
- La inexperiencia de los tramitantes en el uso de medios digitales para el proceso de registro
- Los padres de familia no quieren involucrarse en los comités de participación social

Dimensión procedimental:

- Intermittencia del servidor desde el cual opera la Plataformas de Becas
- Intermittencia en la conectividad de la Plataforma
- La saturación del personal y la falta de quipo o buena conectividad en algunas Delegaciones Regionales
- Discrepancias en las CURP

Dimensión conceptual:

- Difundir los resultados de las evaluaciones y las opiniones de la ciudadanía a las áreas involucradas para que asuman responsabilidad
- Presupuesto: el monto de la beca es poco significativo



V. Retos u obstáculos para la operación del Programa

Superados

- Dificultades para el cobro del beneficio por medio de tarjeta bancaria o cheque
- Claridad en la trazabilidad y transparencia del gasto

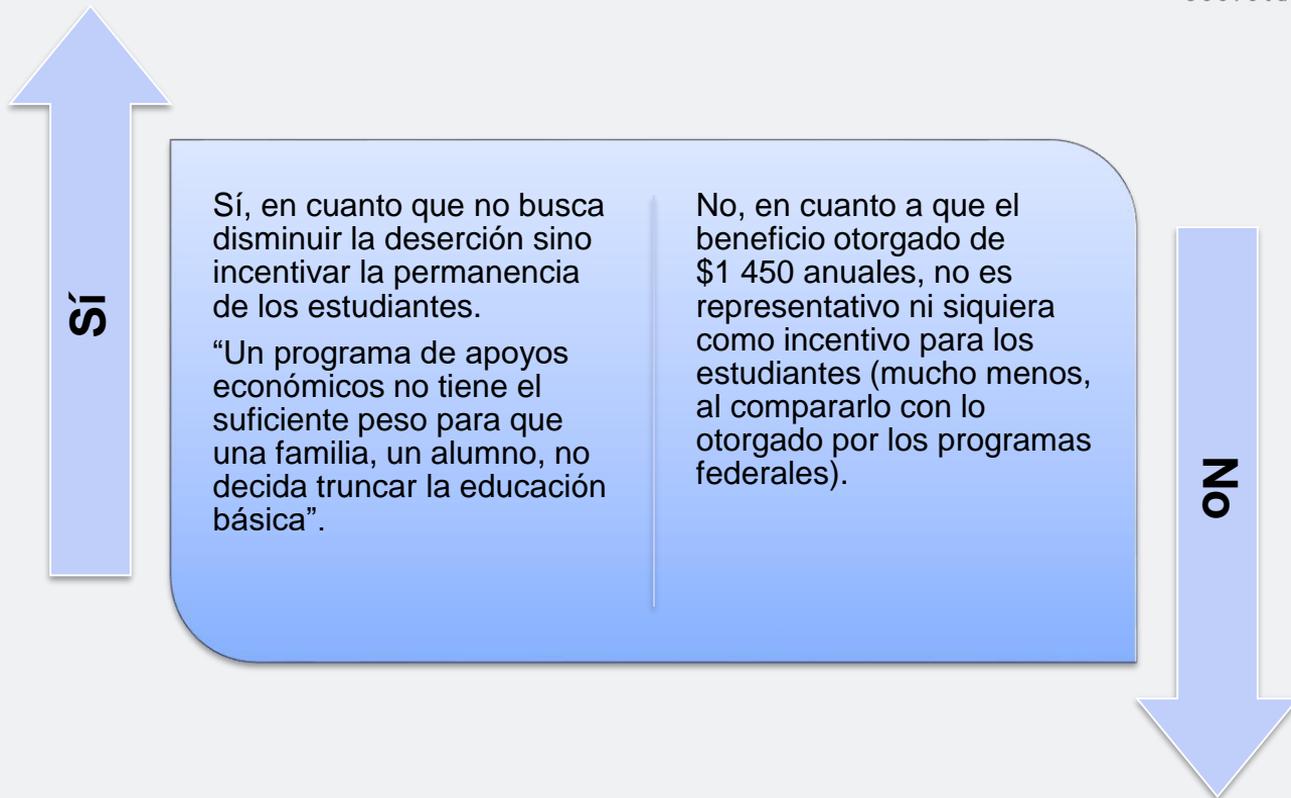
En proceso

- Simplificar el proceso de registro para los usuarios
- Discrepancia en las CURP detectadas en el proceso de registro
- Apoyo a los usuarios para suplir la inexperiencia en el uso de medios tecnológicos
- Fluidez en la comunicación con dependencias ajenas a la SEJ
- Ajustar el proceso de cobro con FINABIEN

- Designar al responsable operativo del Programa como enlace de la Contraloría Social, los pone en una situación de juez y parte.



VI. ¿El Programa cumple con su objetivo?



VII. Participación equitativa e inclusiva de la población objetivo en el Programa

Aspectos que favorecen

Criterios de elegibilidad que dan prioridad a los solicitantes con situaciones vulnerables como: embarazo o maternidad, algún progenitor difunto, discapacidad

Implementación de un criterio de distribución para asignar un mínimo de becas por región, sin descuidar la atención a los más vulnerables

No hay un criterio de equidad, es a petición de parte, pero el histórico muestra un equilibrio

Presupuesto insuficiente para la alta demanda de solicitudes

Favorecer la cantidad (beneficiarios) sobre la calidad (beca) en la distribución del recurso

Aspectos que impiden



07

Conclusiones y sugerencias al Programa Becas Jalisco



Conclusiones

- En el análisis histórico, el porcentaje de efectividad del Programa está por encima del 90% lo que indica de alguna manera la permanencia de los alumnos beneficiarios en la escuela durante su trayecto por primaria y secundaria, aún si la beca no es de manera continua. Sin embargo, en el comparativo histórico de 2023 a 2024 se refleja una disminución de este porcentaje en todos los casos, que va del 0.9% hasta el 3.4%.
- Respecto a la distribución de las becas y la atención a la “superación de las condiciones de marginación” que se propone el Programa, se observa que las localidades y municipios (en los que se registraron como matriculados los beneficiarios) que se ubican en un nivel “alto” y “muy alto” de marginación recibieron lo equivalente a 2.40% del total del apoyo, el nivel “medio” el 4.82%, mientras que el nivel “bajo” y “muy bajo” de marginación se le asignó el 92.63%. Se aclara que esto no significa que los beneficiarios tengan la misma condición en la que se encuentra catalogado el centro de trabajo, pero, es un referente del alcance del Programa.
- Lo anterior podría relacionarse con lo comentado, por los enlaces y los responsables del Programa, sobre la **necesidad de facilitar el acceso a la población más vulnerable** cuyas dificultades identificadas están relacionadas con: el acceso a dispositivos, la conectividad, los traslados que implica la participación y el costo que esto conlleva.



- La distribución de las becas reflejan una **participación equitativa**, de la misma manera es percibido tanto por los enlaces operativos como por los responsables del Programa.
- La **participación inclusiva** es apreciada tanto por los enlaces operativos como por los responsables del Programa desde la aplicación de los requerimientos y los criterios de elegibilidad que operan, así mismo, se puede constatar en las respuestas y comentarios de los estudiantes, padres, madres y tutores encuestados.
- La utilidad de la beca para los beneficiarios, es consecuente con los resultados de las evaluaciones anteriores, **para la gran mayoría es un apoyo para la compra de útiles, materiales, calzado y uniformes escolares.**
- La percepción de lo que significa la beca para el estudiante es congruente con el objetivo del Programa **“incentivar la permanencia escolar”**, sin embargo, en la opinión de algunos padres, madres y tutores, enlaces operativos y responsables del Programa, **el apoyo resulta insuficiente**, bien porqué el monto de la beca es poco o por acceder a el solo una vez al año (siendo pocos los que logran asegurar su participación en ambas convocatorias).



- Respecto a la operación del Programa, se percibe en general un **alto grado de satisfacción, tanto por parte de los tramitantes como por parte de los enlaces operativos y de los mismos responsables de becas**, lo cual es consistente en todas las fases de la operación (desde la difusión de la convocatoria, el registro, dictamen, cobro del beneficio, atención al público, atención a los enlaces, el seguimiento puntual al proceso de los responsables del Programa...), solo hubo un comentario de un padre de familia sobre la **intermitencia de la Plataforma**, lo cual también fue destacado por algunos de los enlaces y los responsables del Programa.
- Se percibe que el **compromiso, la colaboración y la disposición a la mejora continua** son rasgos comunes entre los involucrados en la operación del Programa, lo cual demuestra una conciencia de su responsabilidad como servidores públicos.
- Es una opinión consensuada el que el pago mediante **giro telegráfico** facilitó en gran medida el cobro de la beca para el beneficiario con respecto al pago por tarjeta bancaria, aunque todavía se señalan algunos aspectos que atender.



Aspectos sugeridos para mejorar la operación del Programa

- El alcance del Programa a las localidades más vulnerables cuyos obstáculos han sido identificados, en las que se ve necesario generar estrategias que sumen a otras áreas de la estructura educativa u otras dependencias (estatales y municipales).
- El análisis del impacto del apoyo (monto) que ofrece el Programa en comparación a otros similares, cuyos objetivos podrían apuntar a los mismos Objetivos de Desarrollo.
- El apoyo operativo y equipamiento para atender la demanda de servicio que se hace necesaria en algunas delegaciones regionales.
- Mejorar la coordinación del Comité de Becas para agilizar la toma de decisiones.
- Sensibilizar a los padres de familia en la necesidad de involucrarse en los comités de participación social.
- El óptimo servicio de la Plataforma de Becas para asegurar el acceso y la participación a los solicitantes y facilitar el proceso de validación a los enlaces operativos.



Algunos testimonios recuperados que se destacan...

Observaciones y comentarios:

Gracias a este programa las mamás solteras nos sentimos más apoyadas en los gastos económicos de nuestros hijos y nos inspiran a seguir luchando por unos jóvenes con mejor futuro

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

5

Observaciones y comentarios:

Gracias Becas Jalisco esta es una motivación al esfuerzo y desempeño para lograr una mejor generación de futuros adolescentes.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Observaciones y comentarios:

La beca nos ayuda muchísimo porque en realidad es muy necesaria para que los niños continúen sus estudios y no deje de asistir por no tener material y sus uniformes completos y tenga alimento para que ellos aprendan.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

5

Observaciones y comentarios:

agradecer al programa de Becas por ese apoyo para mi hijo para mi es de mucha ayuda ya que yo trabajo en el campo de Jornalera y pues ahí uno gana lo mínimo

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

5



Observaciones y comentarios:

Como madre estoy agradecida con la ayuda brindada a mi hijo, él está muy contento con este apoyo, le es muy útil para sus estudios y para seguir adelante estudiando y llegar a cumplir sus metas. Att: [Redacted]

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

5

Observaciones y comentarios:

Que sigan apoyando a más niños con apoyos económicos porque ayudan mucho a que nuestros niños tengan todos los útiles y material necesario para estudiar.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Observaciones y comentarios:

Como padres de familia descubrimos que la educación y alimentación son los gastos más fuertes en el hogar, la beca es un apoyo muy agradecido pero nos deberían permitir inscribir al resto de nuestros hijos que también estudian. Muchas gracias !!!

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

6

Observaciones y comentarios:

Cuando los niños reciben una beca, se ven incentivados porque ven frutos de su esfuerzo y a los padres nos ayuda para motivarlos y con los gastos que a veces no podemos cubrir.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!





Educación